



Segunda Reunión presencial del Grupo de Coordinación Estadística de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: Datos desagregados para el monitoreo regional de los ODS.



ING. MERCEDES GONZÁLEZ GUILARTE
VICEJEFA PRIMERA
OFICINA NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
ONEI



Marco legal nacional y políticas públicas aprobadas.

Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019.

Ley 107/2009 “De la Contraloría General de la República de Cuba”, y Reglamento (Acuerdo de 29 de junio de 2017, del Consejo de Estado).

Decreto-Ley 335/2015 “Del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba”.

Decreto-Ley 370/2018 “Sobre la Informatización de la Sociedad en Cuba”.

Decreto - Ley y Reglamento sobre el perfeccionamiento del Sistema de Información del Gobierno y de la ONEI.

Resoluciones del Jefe de la ONEI: SIEN, SIET, CPCU y SACLAP.

Sitio Cuba Crece: www.cubacrece.gob.cu



Misión

Oficina Nacional de Estadística e Información

Es la entidad nacional, subordinada al Consejo de Ministros, encargada de dirigir el **Sistema Nacional Estadístico (SNE)** y responder por la dirección metodológica del **Sistema de Información del Gobierno (SiGob)**, que incluye su organización, coordinación, integración y control.

Organización del Sistema Nacional Estadístico

El **Sistema Nacional Estadístico (SNE)** es el conjunto de normas y procedimientos generales que, como marco metodológico común, integra de forma coherente la información estadística del Gobierno, y garantiza la comparabilidad internacional.

El **SNE** está integrado por tres subsistemas orientados a captar, procesar y difundir la información estadística, y articula a los diferentes actores:

- Subsistema de Información Estadística Nacional, SIEN;
- Subsistema de Información Estadística Complementaria, SIEC, y
- Subsistema de Información Estadística Territorial, SIET.



El Sistema Nacional Estadístico en Cuba. Premisas.

- La implementación del Programa Nacional de Informatización incluido en la Política Integral para la informatización de la Sociedad, que garantice el intercambio informativo, automatizado entre los diferentes actores con la seguridad, confiabilidad y oportunidad requeridas;
- la organización y desarrollo del Sistema de Registros Públicos de la República de Cuba;
- el uso de clasificadores y codificadores que garanticen la armonización de la información oficial a nivel nacional y la comparabilidad con el resto del mundo; y
- la implementación de la interoperabilidad semántica entre los sistemas de información para facilitar la gestión de la información oficial.



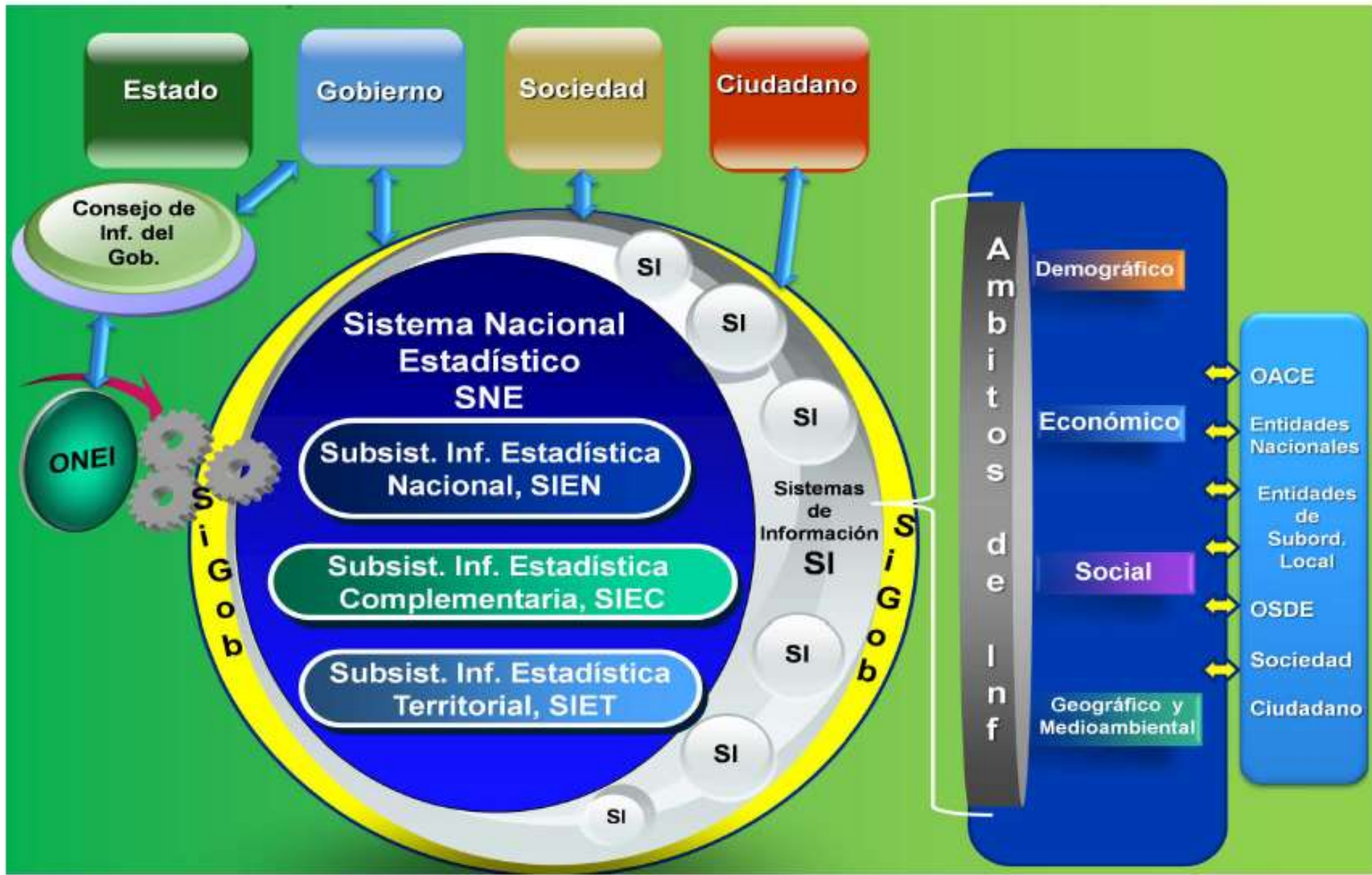
Sistema de Información del Gobierno (SiGov)

Integrado por el Sistema Nacional Estadístico (**SNE**), y los Sistemas de Información institucionales (**SI**), que interactúan para satisfacer las necesidades informativas del Gobierno en todos sus niveles, de la sociedad y el ciudadano, incluida la integración de la información estadística y geográfica, para la toma de decisiones y diseño de las políticas públicas que aseguran el desarrollo económico y social.

Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social: Objetivo 4 del Eje Estratégico Gobierno Socialista, eficaz, eficiente y de integración social: Perfeccionar los mecanismos de acceso de la ciudadanía a la información de la administración pública con el propósito de garantizar la rendición de cuentas a todos los niveles y la calidad y la eficacia de las políticas públicas.

Lineamiento 272. Avanzar en la creación del Sistema de Información del Gobierno; asegurar el más alto grado de informatización que las posibilidades económicas permitan.

Sistema de Información del Gobierno



RED DE LA ONEI EN EL PAÍS



ÓRGANO
CENTRAL

ONEI

PROVINCIA

15

ONEI

MUNICIPIO

168



- 21-Pinar del Río
01-Sandino
02-Mantua
03-Minas de Matahambre
04-Viñales
05-La Palma
06-Los Palacios
07-Consolación del Sur
08-Pinar del Río
09-San Luis
10-San Juan y Martínez
11-Guane

- 24-Mayabeque
01-Bejucal
02-San José de las Lajas
03-Jaruco
04-Santa Cruz del Norte
05-Madruga
06-Nueva Paz
07-San Nicolás
08-Güines
09-Melena del Sur
10-Batabanó
11-Quivicán

- 26-Villa Clara
01-Corrallillo
02-Quemado de Güines
03-Sagua la Grande
04-Encrucijada
05-Camajuaní
06-Caibarién
07-Remedios
08-Placetas
09-Santa Clara
10-Ciudades
11-Santo Domingo
12-Ranchuelo
13-Manicaragua

- 28-Sancti Spiritus
01-Yaguajay
02-Jalibonico
03-Taguasco
04-Cabaiguán
05-Fomento
06-Trinidad
07-Sancti Spiritus
08-La Sierpe

- 30-Camagüey
01-Carlos Manuel de Céspedes
02-Esmeralda
03-Sierra de Cubitas
04-Minas
05-Nuevitas
06-Guáimaro
07-Sibanicú
08-Camagüey
09-Florida
10-Vertientes
11-Jimaguayú
12-Najasa
13-Santa Cruz del Sur

- 32-Holguín
01-Gibara
02-Rafael Freyre
03-Banes
04-Antilla
05-Báguano
06-Holguín
07-Calixto García
08-Cacocum
09-Urbano Noris
10-Cueto
11-Mayarí
12-Frank País
13-Sagua de Tánamo
14-Moa

- 33-Granma
01-Río Cauto
02-Cauto Cristo
03-Jiguani
04-Bayamo
05-Yara
06-Marzanillo
07-Campechuela
08-Media Luna
09-Niquero
10-Piñón
11-Bartolomé Maso
12-Buey Arriba
13-Guisa

- 34-Santiago de Cuba
01-Contramaestre
02-Mella
03-San Luis
04-Segundo Frente
05-Songo - La Maya
06-Santiago de Cuba
07-Palma Soriano
08-Tercer Frente
09-Guamá

- 23-La Habana
01-Playa
02-Plaza de la Revolución
03-Centro Habana
04-Habana Vieja
05-Regla
06-La Habana del Este
07-Guanabacoa
08-San Miguel del Padrón
09-Diez de Octubre
10-Cerro
11-Marianao
12-La Lisa
13-Boyeros
14-Arroyo Naranjo
15-Cotorro

- 22-Artemisa
01-Bahía Honda
02-Mariel
03-Guanajay
04-Caimito
05-Bauta
06-San Antonio de los Baños
07-Güira de Melena
08-Alquizar
09-Artemisa
10-Candelaria
11-San Cristóbal

- 25-Matanzas
01-Matanzas
02-Cárdenas
03-Martí
04-Colón
05-Perico
06-Jovellanos
07-Pedro Betancourt
08-Limonar
09-Unión de Reyes
10-Ciénaga de Zapata
11-Jagüey Grande
12-Calimete
13-Los Arabos

- 27-Cienfuegos
01-Aguada de Pasajeros
02-Rodas
03-Palmira
04-Lajas
05-Cruces
06-Cumanayagua
07-Cienfuegos
08-Abreus

- 29-Ciego de Ávila
01-Chambas
02-Morón
03-Bolivia
04-Primer de Enero
05-Ciro Redondo
06-Florencia
07-Majagua
08-Ciego de Ávila
09-Venezuela
10-Baraguá

- 31-Las Tunas
01-Manatí
02-Puerto Padre
03-Jesús Menéndez
04-Majabacoa
05-Las Tunas
06-Jobabo
07-Colombia
08-Amancio

- 35-Guantánamo
01-El Salvador
02-Manuel Tames
03-Yateras
04-Baracoa
05-Maísí
06-Imías
07-San Antonio del Sur
08-Caimanera
09-Guantánamo
10-Niceto Pérez

4001-Isla de la Juventud



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

**Resolución 233/2018 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP).
Creación, funciones y miembros del Grupo Nacional Agenda 2030 en el país.**

**Resolución 16/2019 del Jefe de la ONEI.
Creación, funciones y miembros del Grupo de Trabajo Interno de la ONEI para la Agenda 2030.**



La ONEI en el GN para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

Es responsable del pilar informativo y deberá contribuir en el análisis de la propuesta de indicadores nacionales para los informes de cumplimiento ante los mecanismos internacionales.

Estudiar y aplicar las metodologías definidas para los indicadores a fin de proporcionar datos pertinentes y comparables a nivel nacional e internacional.

Fortalecer las capacidades estadísticas del país para disponer de la información en respuesta a los indicadores de los ODS.

Tributar a los informes del país que reflejen el progreso de los ODS, en coherencia con el PNDES hasta 2030.

Contribuir, con la CGR, al control en el país de la información sobre los ODS, su sustento con los registros primarios y cumplimiento de los principios del SNE.



M	I	S
7	14	6



M	I	S
8	13	3



M	I	S
13	27	21



M	I	S
10	11	8



M	I	S
9	14	7



M	I	S
8	11	5



M	I	S
5	6	4



M	I	S
12	17	9



M	I	S
8	12	4



M	I	S
10	11	-



M	I	S
10	15	5



M	I	S
11	13	2



M	I	S
5	8	3



M	I	S
10	10	1



M	I	S
12	14	4



M	I	S
12	23	1



M	I	S
19	25	8

Resumen

M	I	S
169	232	91

Leyenda: M: Metas I: Indicadores S: Se produce el indicador

ONEI	1 FIN DE LA POBREZA	MINAG	2 HAMBRE CERO	MINSAP	3 SALUD Y BIENESTAR	MINED	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	FMC	5 IGUALDAD DE GÉNERO	INRH	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	M I S 7 14 7		M I S 8 13 10		M I S 13 27 15		M I S 10 11 8		M I S 9 14 7		M I S 8 11 10
MINEM	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	MTSS	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	MINDUS	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ONEI	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	IPF	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	CITMA	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
	M I S 5 6 5		M I S 12 17 13		M I S 8 12 3		M I S 10 11 7		M I S 10 15 6		M I S 11 13 4
CITMA	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	CITMA	14 VIDA SUBMARINA	CITMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	MINREX	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	MINCEX	Resumen		
	M I S 5 8 3		M I S 10 10 5		M I S 12 14 8		M I S 12 23 15		M I S 19 25 14	M I S 169 232 140	

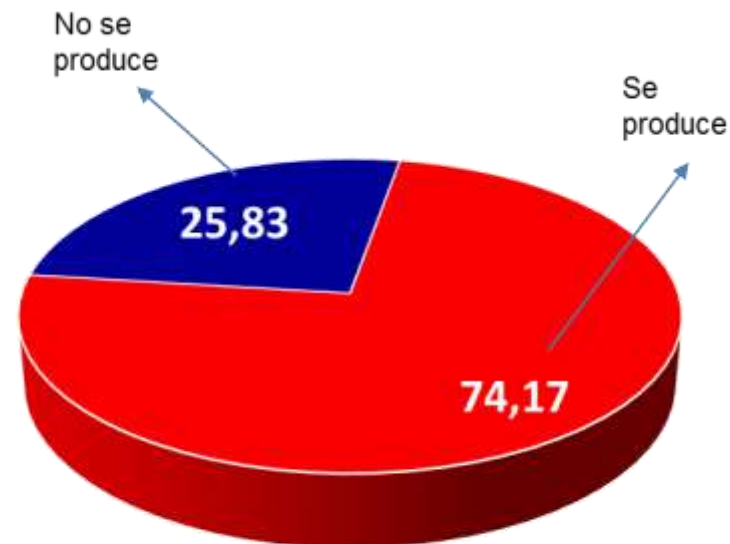
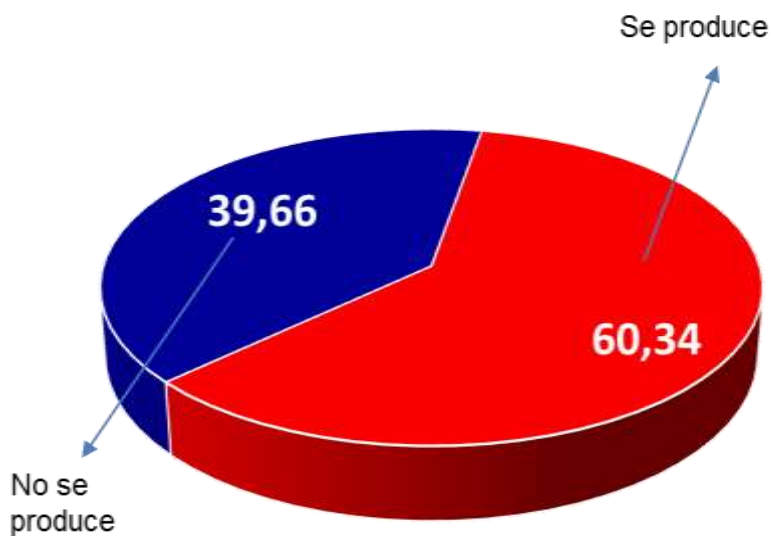
Leyenda: M: Metas I: Indicadores S: Se produce el indicador



Indicadores mundiales 232
Cuba produce 140

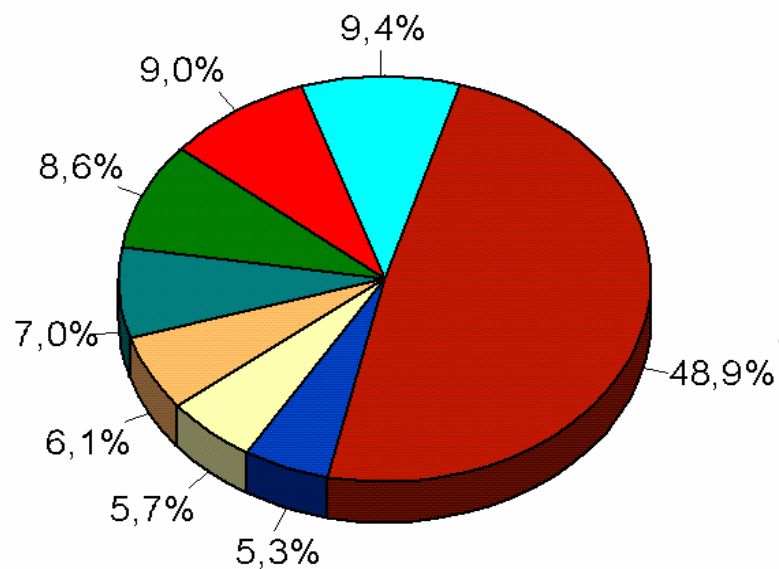
Indicadores regionales 120
Cuba produce 89

Por ciento



Agencias custodios de los ODS

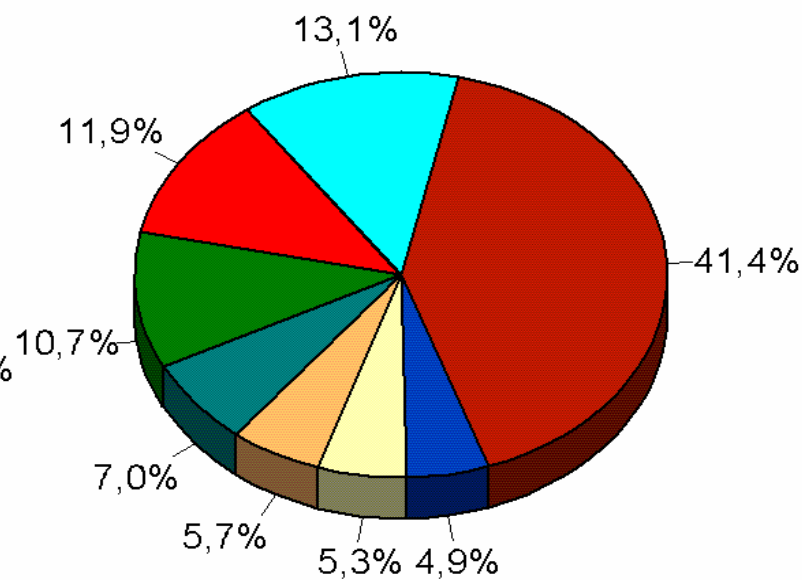
47



■ OMS ■ PNUMA ■ FAO
■ UNICEF ■ UNESCO ■ BM
■ OIT ■ RESTO

OACE y entidades nacionales

27



■ MINSAP ■ CITMA ■ ONEI
■ MINREX ■ MINAG ■ MFP
■ INRH ■ RESTO



ONEI

OFICINA NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

REPUBLICA DE CUBA



Experiencia cubana en la desagregación de los datos de los ODS.



SIEN

Comprende la gestión de datos estadísticos, con la finalidad de obtener información estadística de los indicadores de mayor generalidad.

- Empresas
- Unidades presupuestadas
- 5 644 Centros informantes
- 41 Formularios
- 7 197 Indicadores
- 22 Registros administrativos

- Población
- Distritos: 4 405
- Encuestas de hogares
- 12 Encuestas sociodemográficas

SIEC

Comprende la gestión de datos estadísticos correspondiente a actividades específicas que realizan los órganos, organismos, entidades nacionales y organizaciones superiores de dirección empresarial para satisfacer necesidades de información estadística.

- Entidades subordinadas
- Actividades rectoras

12 Aprobados
434 Formularios
27 089 Indicadores

SIET

Abarca la captación, procesamiento y difusión de las estadísticas, para la toma de decisiones y el control del plan de la economía, en el territorio que se corresponde con la división político-administrativa vigente. Brinda un agregado municipal y provincial.

- Entidades de subordinación local
- Establecimientos
- Entidades de sub. nacional

8 Formularios
969 Indicadores
10 148 C. informantes

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

La forma en que es captada la información de los registros de estadísticas vitales, permite obtener las siguientes tasas desagregadas por sexo y hasta nivel de asentamiento, aunque el último dato registrado de las mismas, está a nivel de municipio y se puede encontrar en los Anuarios Estadísticos de Salud y en los Anuarios Estadísticos provinciales y municipales.

Metas	Indicadores	Observaciones
<u>3.1</u>	3.1.1 Tasa de mortalidad materna.	Certificado Médico de Defunción SIEN, Formulario 8110 y 8111.
3.2	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.	Certificado Médico de Defunción SIEN, Formulario 8110 y 8111.
3.2	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.	Certificado Médico de Defunción SIEN Formulario 8110 y 8111.
<u>3.4</u>	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.	Certificado Médico de Defunción SIEN Formulario 8110 y 8111.

3.1.1- Tasa de mortalidad materna (Cuba y provincias).

19.19 - Tasas de mortalidad materna por provincias / *Maternal mortality rate per province*

Por 100 000 nacidos vivos

CUBA/PROVINCIAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuba	38,9	35,1	41,6	41,9	38,3	43,8
Pinar del Río	-	15,4	29,8	16,0	-	15,7
Artemisa	17,4	17,5	34,4	18,1	-	36,0
La Habana	34,7	26,1	45,4	58,0	48,6	65,6
Mayabeque	73,2	-	49,4	54,2	-	25,3
Matanzas	26,8	13,7	66,8	55,1	41,5	54,7
Villa Clara	25,3	38,3	63,6	27,2	27,3	13,4
Cienfuegos	-	46,9	45,5	23,4	72,7	-
Sancti Spíritus	59,3	19,6	40,1	21,4	21,7	135,2
Ciego de Ávila	60,6	42,5	-	42,9	63,9	82,9
Camagüey	70,0	60,2	56,9	63,7	37,1	64,0
Las Tunas	32,2	47,2	75,5	-	33,8	-
Holguín	16,9	44,9	44,1	46,6	38,4	28,0
Granma	64,6	28,8	9,6	31,3	32,9	33,0
Santiago de Cuba	49,6	57,9	29,5	32,2	57,1	24,8
Guantánamo	56,7	42,9	40,4	103,4	60,5	83,0
Isla de la Juventud	-	-	-	-	-	-

Consultado en: http://www.one.cu/aec2018/19_Salud_Publica.pdf

3.1.1- Tasa de mortalidad materna Provincia Pinar del Río.

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos		
	2015	2016	2017
Provincia	29,8	16,0	-
Sandino	-	-	-
Mantua	-	-	-
Minas de Matahambre	-	-	-
Viñales	-	-	-
La Palma	-	-	-
Los Palacios	-	-	-
Consolación del Sur	96,3	-	-
Pinar del Río	45,6	48,7	-
San Luis	-	-	-
San Juan	-	-	-
Guane	-	-	-

Consultado en: <http://www.one.cu/aed2017/21Pinar del Rio/00 Pinar del Rio.pdf>



3.4.1- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. Cuba.

Cuadro 19. Mortalidad según primeras 35 causas de muerte. Ambos sexos. 2017-2018

Causa	2017			2018		
	Defun- ciones	Tasa bruta	Tasa ajus- tada*	Defun- ciones	Tasa bruta	Tasa ajus- tada*
Enfermedades del corazón (I05-I52)	27 207	241.9	113.3	25 684	228.2	104.7
Tumores malignos (C00-C97)	25 232	224.4	115.4	24 902	221.3	112.2
Enfermedades cerebrovasculares (I60-I69)	9 943	88.4	40.7	9 891	87.9	39.4
Influenza y neumonía (J09-J18)	7 951	70.7	30.9	8 248	73.3	31.6
Accidentes (V01-X59, Y85-Y86)	5 639	50.1	26.3	5 802	51.6	26.7
Demencia y enfermedad de Alzheimer (F01-F03, G30)	5 037	44.8	17.3	5 477	48.7	18.3
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	4 457	39.6	19.0	4 079	36.2	17.1
Asma bronquial (J45-J46)	299	2.7	1.4	233	2.1	1.1
Enfermedades de las arterias, arteriolas y vasos capilares (I70-I79)	2 949	26.2	11.3	3 041	27.0	11.4
Diabetes mellitus (E10-E14)	2 440	21.7	10.9	2 378	21.1	10.2
Cirrosis y otras afecciones crónicas del hígado (K70, K73-K74, K760-K761)	1 735	15.4	8.5	1 766	15.7	8.5
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60-X84, Y870)	1 569	14.0	9.0	1 493	13.3	8.4
Enfermedades glomerulares y renales (N00-N19, N25-N27)	954	8.5	4.3	1 057	9.4	4.7
Tumores no malignos (D00-D48)	739	6.6	3.5	839	7.5	3.9
Enfermedad de Parkinson (G20-G21)	636	5.7	2.6	665	5.9	2.7
Hernia y obstrucción intestinal sin hernia (K40-K46, K56)	669	5.9	2.8	616	5.5	2.6
Trastornos mentales debidos al uso del alcohol (F10)	603	5.4	3.0	581	5.2	2.9
Agresiones (X85-Y09, Y871)	516	4.6	4.1	501	4.5	3.9
Sida (B20-B24)	457	4.1	3.1	477	4.2	3.2
Eventos de intención no determinada (Y10-Y34, Y872)	274	2.4	1.5	401	3.6	2.0

Tasa por 100 000 habitantes.

* Ajuste por método directo. Población tipo, la censal de Cuba en 1981.

Causas según lista cubana abreviada 41. Ordenamiento descendente según tasa bruta de mortalidad del año 2018.

Cuadro 19. Mortalidad según primeras 35 causas de muerte. Ambos sexos. 2017-2018. (Continuación)

Causa	2017			2018		
	Defun- ciones	Tasa bruta	Tasa ajus- tada*	Defun- ciones	Tasa bruta	Tasa ajus- tada*
Úlcera digestiva (K25-K28)	420	3.7	1.8	339	3.0	1.4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	316	2.8	2.8	321	2.9	2.8
Artrosis (M15-M19)	268	2.4	0.9	307	2.7	1.0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	212	1.9	2.5	243	2.2	2.8
Enfermedades del páncreas (K85-K86)	200	1.8	1.0	209	1.9	1.0
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	198	1.8	0.9	190	1.7	0.9
Anemias (D50-D64)	161	1.4	0.9	188	1.7	1.0
Trastornos sistémicos del tejido conjuntivo (M30-M36)	151	1.3	1.0	155	1.4	1.0
Hepatitis viral (B15-B19)	158	1.4	0.8	151	1.3	0.7
Septicemia excepto la del recién nacido (A40-A41)	106	0.9	0.6	101	0.9	0.6
Meningoencefalitis bacteriana, excepto la meningocócica (G00-G03)	80	0.7	0.5	89	0.8	0.6
Muerte materna (O00-O95, O98-O99)**	45	0.8	0.9	51	0.9	1.1
Hiperplasia prostática (N40)**	65	1.2	0.6	48	0.9	0.4
Desnutrición (E40-E46)	57	0.5	0.3	46	0.4	0.2
Leptospirosis (A27)	21	0.2	0.2	45	0.4	0.3
Tuberculosis (A15-A19)	34	0.3	0.2	28	0.2	0.1

Tasa por 100 000 habitantes.

* Ajuste por método directo. Población tipo, la censal de Cuba en 1981.

Causas según lista cubana abreviada 41. Ordenamiento descendente según tasa bruta de mortalidad del año 2018.

** Tasa calculada con la población femenina/masculina según corresponda.

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2018.

3.4.1- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. AEC 2018, 10 principales causas.

19.17 - Principales causas de muerte de todas las edades / *Main death causes in all ages*

CAUSAS						Unidad
	2014	2015	2016	2017	2017	2018
Enfermedades del corazón	22 828	23 919	24 646	24 423	27 176	25 684
Tumores malignos	22 982	23 848	24 333	24 345	25 194	24 902
Enfermedades cerebrovasculares	9 061	9 324	9 320	9 456	9 913	9 891
Influenza y neumonía	5 611	5 874	6 617	6 481	8 120	8 248
Accidentes	5 066	5 359	5 511	5 579	5 591	5 802
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	3 861	3 977	4 292	4 170	4 438	4 079
Enfermedades de las arterias, arteriolas y vasos capilares	2 621	2 796	2 803	2 654	2 938	3 041
Diabetes mellitus	2 332	2 274	2 352	2 349	2 425	2 378
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1 357	1 433	1 516	1 568	1 738	1 766
Lesiones autoinflingidas intencionalmente	1 500	1 454	1 511	1 437	1 565	1 493

Consultado en: [http://www.one.cu/aec2018/19 Salud Publica.pdf](http://www.one.cu/aec2018/19_Salud_Publica.pdf)

3.4.1- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. Provincia Cienfuegos

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)				
	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
Tumores malignos	909	893	932	909	217,2	223,7	219,5	219,0	219,8
Enfermedades del corazón	909	975	892	1 019	223,2	223,7	239,6	228,8	246,4
Influenza y neumonía	242	304	127	182	51,3	59,6	74,7	31,2	39,2
Enfermedades cerebrovasculares	323	327	336	340	73,3	79,5	80,4	82,5	82,2
Accidentes	203	183	215	162	41,0	50,0	45,0	52,8	77,1
Arteria y arteriolas	51	52	127	53	11,6	12,6	12,8	14,5	21,8
Crónicas respiratorias	128	154	53	315	36,8	31,5	37,8	47,6	44
Diabetes	83	94	106	90	22,0	20,4	23,1	26,0	39,5
Suicidios y lesiones autoinfligidas	53	53	49	52	12,3	13,0	13,0	12,0	17,4
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	45	41	58	64	13,6	11,1	10,1	14,2	21,8

Consultado en: <http://www.one.cu/aed2017/27Cienfuegos/00 Cienfuegos.pdf>

3.4.1- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. Municipio Palmira

17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2017
Tumores malignos	73	73	80	215,3	221,4	221,5	243,2	213,1
Enfermedades del corazón	83	68	78	273,0	251,7	206,3	237,1	210,1
Influenza y neumonía	8	16	3	39,4	24,3	48,5	9,1	44,0
Enfermedades cerebrovasculares	33	29	30	75,8	87,9	88,0	91,2	105,0
Accidentes	26	24	19	42,5	78,8	72,8	57,8	36,0
Arteria y arteriolas	-	-	-	24,3	18,2	24,3	6,1	12,0
Crónicas respiratorias	9	10	19	27,3	27,3	30,3	57,8	27,0
Diabetes	6	14	13	21,2	18,2	42,5	39,5	3,0
Suicidios y lesiones autoinfligidas	1	5	7	9,1	3,0	15,2	21,3	0,0
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	5	4	8	18,2	15,2	12,1	24,3	18,0

Consultado en: <http://www.one.cu/aed2017/27Cienfuegos/Municipios/03 Palmira.pdf>



Retos y desafíos futuros

1. Identificación de indicadores para el cálculo del IPM Nacional.
2. Modernización de las estadísticas económicas.
3. Georreferenciación de las estadísticas.
4. Ronda 2020: Censo de Población y Viviendas 2022.
5. Perfeccionamiento del SIEC.
6. Uso de los dispositivos móviles (TICs) en las encuestas sociodemográficas.
7. Realización de una nueva Encuesta sobre Fecundidad.
8. Perfeccionamiento de la metodología en los cuestionarios de las encuestas anuales.
 - Encuesta de la Situación Económica de los Hogares (ESEH).
 - Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).
 - Encuesta de Trabajadores por Cuentapropia (TCP).



“ La estadística es una de las disciplinas menos comprendida y conocida, pero de una gran importancia.

(...) pero la estadística es una disciplina moderna, muy profunda y una disciplina que puede arrojar unos resultados muy beneficiosos si se le maneja adecuadamente o puede evidenciar errores muy graves o prevenir tendencias negativas.

(...)

No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay todo un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial ”